CD 02/2010

"Consultoría de Fiscalización para la Construcción de Sistemas de Agua Potable para 5 Localidades de la Región Oriental"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen, la, Lic. Rocío Acosta, Directora Interina de la U.O.C., el Abog. Jorge González Rioboó Asesor Jurídico, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; la Lic. Laura Noguera en representación de la AECID, los Sres. David Illera, y el Sr. Juan Cancio Fleitas en representación del Proyecto Apoyo a las Comunidades Campesinas e Indigenas, el Sr. Felix Acosta del Ministerio de Agricultura, los Sres. Roberto Nagy CI. 507.918 en representación de la empresa Organización y Consulta S.A; el Sr. Carlos Coronel CI. 2.084.211 en representación de la empresa CIALPA, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa Nº 02/2010 "Consultoría de Fiscalización para la Construcción de Sistemas de Agua Potable para 5 Localidades de la Región Oriental".----------

La Lic. Rocío Acosta, hace uso de la palabra y solicita que las empresas participantes realicen la verificación de los sobres a fin de corroborar que se encuentran debidamente cerrados.----------

A continuación se procede a la apertura de los sobres con las Ofertas Económicas, por orden de entrega que constan en el acta de apertura anterior. Se deja constancia que las firmas oferentes **ORGANIZACIÓN Y CONSULTA S.A.; CIALPA S.A; HIDROCONTROL S.A.** presentan las planillas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones con los siguientes montos:----------

- La empresa Oferente **ORGANIZACIÓN Y CONSULTA S.A**, presenta su oferta por un valor total de Gs. 89.845.120.----------
- La empresa oferente **CIALPA S.A,** presenta su oferta por un valor total de Gs.442.770.525.----------
- La empresa oferente **HIDRO CONTROL S.A.**, presenta su oferta por un valor total de Gs. 225.463.040.----------

Se levanta la sesión siendo las 10:47 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CIALPA S.A.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.